

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0474-AD-85

Lima, 09 de SETIEMBRE de 1985

CONSIDERANDO :

Que se encuentra vacante el cargo de DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE con sede en el DEPARTAMENTO de AMAZONAS;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 217 y en el Decreto Legislativo N° 328; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- DESIGNAR al Sr. SEBASTIAN ORBEGOSO LORA como DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE con sede en el DEPARTAMENTO de AMAZONAS, en calidad AD-HONOREM.

Regístrese y comuníquese.



JEF/VCM  
OP/JAF  
mer

*Victor Castagnola Maldonado*  
VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO  
JEFE DEL IPD